

**La política de calidad de Pranan Technologies se basa en diez directrices sobre las que se fundamenta su proyecto de empresa.**

1. Compromiso con la investigación y desarrollo para la creación de dispositivos altamente tecnológicos.
2. Desarrollar nuestra actividad desde la innovación y ética empresarial.
3. Planificar objetivos que permitan un crecimiento sostenible y respetuoso con el medioambiente.
4. Compromiso de responder a las necesidades de accionistas, clientes, proveedores y al equipo de Pranan de forma equilibrada con los objetivos que tiene la empresa.
5. Establecer estándares de calidad en todos los departamentos, que nos permitan atender los requisitos y especificaciones legales que afecten a nuestra actividad.
6. Compromiso de crear un buen ambiente de trabajo, basado en el respeto y la confianza. Que favorezca el desarrollo personal y profesional.
7. Adoptar las medidas jurídicas y organizativas necesarias que garanticen la integridad y confidencialidad de nuestras investigaciones.
8. Fomentar la colaboración con Centros Tecnológicos, de Investigación y Universidades, para dotar a nuestros dispositivos de la más alta tecnología, basada en la innovación e investigación continua.
9. Establecer que las relaciones con nuestros clientes y proveedores se caractericen por la cooperación y comunicación abierta, con el compromiso de responder de manera efectiva y profesional a cualquier necesidad expresada por ellos.
10. Ofrecer una atención personalizada a cada grupo de interés, que nos permita identificar sus necesidades y adoptar la mejor solución en cada caso.

**La Dirección de Pranan Technologies se compromete a establecer los medios y recursos necesarios para la difusión y puesta en práctica de la presente Política.**

Pamplona, junio de 2018

César Merino Arriazu  
PRANAN TECHNOLOGIES